



HISTORIA SISMICA

DE LOS

ANDES MERIDIONALES AL SUR DEL PARALELO XVI

SEXTA PARTE

ADICIONES

AREAS DE DESTRUCCION Y DE SACUDIMIENTO

POR

DON FERNANDO DE MONTESSUS DE BALLORE

Director del Servicio Sismológico

PROLOGO

Una obra como esta historia, en que se ha emprendido recoger todos los terremotos que han asolado una vasta región de la superficie terrestre y el mayor número posible de los innumerables temblores que la han sacudido desde tres siglos y medio, es un trabajo de acabar nunca. De consiguiente, nadie se extrañará si durante la publicación de los cinco volúmenes de que se compone la historia sísmica de los An-

des Meridionales al sur del paralelo XVI, hayamos encontrado nuevos documentos relativos a terremotos ya descritos y también nuevos temblores. De esto se deduce la necesidad de publicar un apéndice o suplemento.

Además del interés puramente histórico de este trabajo, otro objeto de igual importancia consiste en escudriñar las causas geológicas a cuya actividad se deben los fenómenos sísmicos de los países de que se trata. Para ésto, debe resolverse previamente el problema de la repartición geográfica de la sismicidad. Merced a esta historia y a las observaciones publicadas en los 12 primeros volúmenes del *Boletín del Servicio Sismológico*, consideramos como ya bastante satisfactorios los conocimientos adquiridos por ahora al respecto. Debería atacarse desde luego el problema fundamental del origen geológico de los temblores que sacuden el Perú Meridional, Bolivia, Chile y las pendientes argentinas de los Andes y así sería concluída nuestra tarea.

Pero, aun cuando sea perfectamente conocida la repartición geográfica de la sismicidad, y en realidad no lo es todavía con la precisión requerida en nuestras comarcas sudandinas, no se podrían sacar deducciones sísmicogeológicas cuerdas e indiscutibles, si no conocemos previamente la historia geológica de la Cordillera y de sus dependencias. Pues bien, si por una parte existen algunas memorias en que se ha investigado la evolución geológica de ciertos distritos de las pendientes argentinas de los Andes, por otra parte podemos afirmar que tanto en Perú y Bolivia como en Chile, los estudios geológicos hasta ahora publicados se restringen casi exclusivamente al punto de vista minero, entendiéndose que algunas excepciones no bastan para desvirtuar esta apreciación general.

Dadas estas circunstancias, sería iluso erigir teorías acerca de las causas geológicas particulares de que resultan nuestros temblores y terremotos sudandinos, aunque no sería imposible hacerlo en los pocos distritos, cuya geología se encuentra mejor definida.

Sólo puede afirmarse que la inestabilidad de los Andes Meridionales obedece a las dos leyes fundamentales y bien conocidas que rigen la repartición geológicogeográfica de los fenómenos sísmicos en la superficie del mundo: ley del relieve absoluto y ley de los geosinclinales. Este punto de vista ha sido reseñado ampliamente en nuestra «Géographie Sismologique», publicada hace años atrás, y lo será también en nuestra «Géologie Sismologique», que está en prensa actualmente.

Dejemos, pues, a nuestros sucesores la tarea de definir las causas geológicas locales de nuestros temblores cuando los adelantos futuros de la geología sudamericana serán bastante detallados y precisos para permitirlo. Entonces se utilizarán los datos acumulados en esta historia sísmica, y las observaciones consignadas en el *Boletín del Servicio Sismológico de Chile*. En otras palabras, nuestra labor habrá suministrado el material necesario.

En la cuarta entrega del *Boletín del Servicio Sismológico*, hemos trazado las áreas de sacudimiento de los principales temblores del período 1906-1910 y, desde entonces, este trabajo se ha realizado mes por mes en las entregas semestrales sucesivas del *Boletín*.

En fin, nos ha parecido interesante trazar asimismo las áreas de destrucción de los principales terremotos destructores que han asolado las regiones sudandinas. De estos mapas se deduce claramente la necesidad absoluta de construir asísmicamente en Chile desde Tacna hasta Chiloé inclusive, en todo el Perú meridional, en las pendientes andinas de Argentina y en varios puntos de Bolivia.

De estos numerosos cartosismogramas resulta a primera vista que la mayor parte de los temblores sudandinos son longitudinales respecto a la Cordillera. Así pues, su origen geológico aparece en estrecha dependencia con la surrección de los Andes y el excavamiento de los abismos del Pacífico a lo largo de la costas chilenas y Peruanas. Sin duda alguna para varios temblores, esta forma de las áreas de sacudi-

miento resulta tanto de la escasez de observaciones en Argentina, como de su falta absoluta en el macizo mismo de la cordillera, y también ha podido influir la inercia, de la masa montañosa respecto a la propagación del movimiento sísmico hacia el Este. En otras palabras, el carácter longitudinal de que se trata sería menos general de lo que parece en los cartosismogramas; sin embargo no vacilamos en afirmar que no es puramente aparente, pero si efectivo, en la proporción de tres a cuatro aproximadamente.

Concluída que está nuestra tarea, nos queda el deber imprescindible de agradecer a los numerosos investigadores y bibliotecarios de Sudamérica, por la valiosa ayuda que nos han prestado en nuestro trabajo. Cada uno de ellos ha sido nombrado en el lugar a propósito. Salvo indicaciones contrarias, el rico material de informaciones sacadas de los periódicos de Chile, nos ha sido suministrado por el señor Enrique Sanfuentes Correa, secretario de la sección de Geografía de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.



PRIMERA PARTE

Fenómenos sísmicos nuevos

1582. Agosto 7. Santiago. Gran temblor

El documento cuya copia va a continuación, da a conocer un gran temblor en que «no quedó casa fija....» en Santiago. Pero de esta expresión vaga no se puede deducir con certitud si se produjo entonces un terremoto verdaderamente destructor en esta ciudad. Se trata de una solicitud dirigida al Rey por el Padre Fray Joan de Torralba, Guardián del convento de los Franciscanos, con el objeto de obtener subsidios financieros destinados a llevar a cabo la construcción de la iglesia que se había emprendido de cantería por ser este material más seguro contra los temblores.

Dice (P. Roberto Lagos, Franciscano, Revista seráfica. Sección histórica. Documentos inéditos. XIII. 318. Santiago. 1913):

«En la ciudad de Santiago, a primero día del mes de febrero de 1585 años, ante el ilustre Sor Luis de las Cuevas, Alcalde ordinario de esta ciudad de Santiago y sus términos y jurisdicción por su Magestad, y en presencia de mí Alonso

del Castillo, Escribano público y del número de esta ciudad por su Magestad, pareció presente el padre fray Joan de Torralba, Guardián del Convento del Señor San Francisco de esta ciudad y presentó la petición siguiente:

«Ilustre Señor—Fray Joan de Torralba, Guardián..... digo: que al derecho de dicho convento conviene hacer información de como en este Reyno es muy ordinario los temblores de tierra, en tanto grado, que arruina y derriba los edificios de adobes; por lo cual hemos comenzado hacer la iglesia de este convento de cantería, que es cosa fija; y por la mucha pobreza de este Reyno.....

«Pido y suplico a V. Magestad que los testigos que yo presente declaren por las preguntas de suso:....

«2.^a Si saben que en esta ciudad y Reyno de continuo hay grandes temblores de tierra, en tanto grado, que todos los edificios de adobes se arruinan y que muchas ciudades de este Reyno se han asolado, de temblores, de todo punto. Digan lo que saben....

«El Señor Calderón contestó como sigue en su interrogatorio:

«1.^o Que desde diez años a esta parte ha visto que ha habido muy grandes temblores de tierra, en tanto grado que se han arruinado todos los edificios de adobes y tapias que hay en esta dicha ciudad y que a 7 de Agosto, habrá tres años, vino un temblor grande que no quedó casa fija....»

Así se da a conocer para el 7 de Agosto de 1582 un gran temblor todavía ignorado, pero, es más difícil darse cuenta exacta de lo que pasó en Santiago diez años antes de la fecha del documento, es decir, en 1575. Pues bien el terremoto del 16 de Diciembre de dicho año asoló las ciudades australes, o sea las de Valdivia, La Imperial, Villarrica, Osorno y Castro (Véase la tercera parte. p. 5). ¿Se extendieron los daños producidos hasta Santiago o en el mismo año hubo en Santiago otro terremoto destructor? El documento anterior no permite resolver el problema. En nuestro parecer, lo más probable es que el testigo Calderón se refirió al terremoto del

16 de Diciembre 1575 y afirmó erróneamente que había producido daños notables en Santiago. Debe tratarse de un error, pues, un terremoto que habría causado daños desde Castro a Santiago, o sea en una distancia de 1.000 kilómetros, habría sido tan espantoso que todos los cronistas del tiempo lo habrían señalado explícitamente.

Opinamos también que, según toda probabilidad, el testigo de que se trata, incitado por el interés pecuniario que presentaba la solicitud para su convento, habrá querido, sea consciente, sea inconscientemente, crear una confusión entre los efectivos y grandes daños causados sólo en el sur por el terremoto de 1575 con algunas pocas averías habidas en Santiago el 7 de Agosto de 1582 por un temblor simplemente severo, pero no destructor. A lo menos el texto deja sospechar tal intención.

1691. Entre el Lunes 29 de Octubre y el Domingo 4 de Noviembre

Gran temblor en Santiago.

En Acta de Cabildo de 1691 del Viernes 9 de Noviembre de 1691. se lee:

«.....que con el temblor de la semana pasada, por salir los presos del calabozo, se desgonzó la puerta de la cárcel.....»

(Información debida a D. José Toribio Medina.)

1722. 24 de Mayo. Temblor en Santiago

(Extraído de *Viva el Rey*, Gaceta del Gobierno de Chile T. I. N. 35. 13 de Julio de 1815). Comunicado por D. Nicanor Molinare, lo mismo que los demás datos sacados del mismo periódico.

1725. 27 de Mayo. Temblor en Santiago

(Extraído de *Viva el Rey*, Gaceta del Gobierno de Chile. t. I. n. 35. 13 de Julio de 1815.)

1815. Diciembre. Santiago

En los 11 y 12 de Diciembre, hubieron en esta ciudad repetidos temblores de tierra, que aunque no violentos, ni de duración, excitaron algún sobresalto en sus habitantes por la repetición. El día 13 se experimentó otro mucho más violento y duradero, que no causó ruina alguna.

(Extraído de *Viva el Rey*, Gaceta oficial de Chile. t. II. n. 6.53. 21 de Diciembre de 1815.)

1816. 20 de Enero. Concepción

El 20 del pasado (enero) a la una después de mediodía se experimentó en la ciudad de Concepción y toda la provincia un violento temblor de tierra que se creyó asolará la ciudad, pero por fortuna no han sido muy grandes sus estragos. La Iglesia nueva de la Catedral y otros varios edificios se han trizado: no sabemos aún, si serán irreparables estos daños.

(Extraído de *Viva El Rey*, Gaceta del Gobierno de Chile, t. II. n. 17,110. 6 de Febrero de 1816).

1832. Enero 21.

(El Mercurio de Valparaíso. t. II. n. 194. Febrero 18 de 1832). La fragata nacional Pacífico ha traído noticias de un temblor acontecido en Chiloé, el que ha causado algunos estragos en aquella provincia. Una carta de persona respetable dice lo que sigue sobre este accidente: «Estoy sumamente receloso de que el temblor que se ha experimentado en este Archipiélago como a las XI de la noche

del 21 de Enero, haya producido en esos pueblos los estragos consiguientes, si su dirección ha sido de norte a sur. Aquí no se han experimentado porque los edificios son de madera; pero dos que había de piedra han sufrido considerablemente. Desde el año 80 (*Sic*) (temblor grande del 11 de Febrero de 1787) no se recuerda en esta provincia un temblor de igual fuerza y duración, que en mi concepto fué éste de 50 a 55 segundos...»

1836. Abril 25. VII. 13. P. M.

Chillan. Temblor fuerte que duró un minuto y se sintió también en Nacimiento. Tuvo mayor fuerza en Los Angeles, donde produjo algunos desperfectos en el cuartel y un pequeño polvorin.

El Araucano, n. 299. p. 3. (Información suministrada por don Nicanor Molinare).

Según este documento, este temblor no habría sido señalado en Concepción. Sin embargo, debe identificarse con el sentido en esta ciudad el 26 del mismo mes a las VI.30 P.M., según consta del primer volumen de la Historia Sísmica de los Andes meridionales, p. 44; hubo un error de un día en una de las dos informaciones.

1846. 13 de Marzo. VII. 7 A. M.

Copiapó. Fuerte temblor que consternó a la población. Duró 1' y la parte más violenta sólo 20". Uno de los más fuertes desde muchos años atrás. No hubo desgracias. En la ciudad se han contado más de 40 sitios donde han caído tapias en las calles, y casi todos los edificios han sufrido. Asimismo en las demás poblaciones del departamento. Muchas pircas derrumbadas en los minerales de San Antonio y Chañarcillo. (Informe dirigido al Ministro del Interior por Ventura Lavalle, Intendente de Copiapó. El Araucano. n.

- 818, 24 de abril de 1846. Comunicado por don Nicanor Molinare).
- 1847.— Octubre. Del 8 al 18. Carta de Luis Troncoso a Ignacio Domeyko (El Araucano. n. 900. Nov. 5. Santiago. Comunicado por D. Nicanor Molinare). En Coquimbo.
- 8—XI. 10. Recio y continuado temblor. 128'' (Reloj a la vista). Movimiento trémulo. Se sintió en Santiago a las IX. 14. Duró más de 1'. A las X.58 en Valparaíso. Sentido hasta Mendoza.
- XI.20.
- XI.30.
- XII.3.
- XII.30. Casi con la misma fuerza que el primero. 122''.
- XII. 57.
- XIII. 41.
- XIV. 36.
- XV. 40.
- XV. 52.
- XVI. 29.
- XVI. 52.
- XX. 2.
- XXII. 19.
- XXII. 52. Movimiento recio. 49''. Sentido en Santiago a las XXIII. Duró cerca de 1'.
- XXIII. 7. Otro sacudimiento.
- 9—II.5.
- II. 48.
- VI. 14.
- XIII. 16. Pequeño sacudimiento.
- XIII. 29.
- XIII. 57.
- XV. 55.
- XVIII. 35.
- XX. 1'.
- 10—VI. 40.

XVIII.36.

11— VIII. 36.

XIX. 5. Pequeño sacudimiento.

12— XVII. Temblor algo recio. 47".

13— IV. Corto sacudimiento.

14— I. Temblor corto.

15— I. Temblor corto.

16— V. 5. Sacudimiento. Sentido en Santiago.

17— XV.10. Sacudimiento.

18— No ocurrió cosa de notarse.

19— Causó espanto la fuerte reventazón del mar.

—1850.—Diciembre 21. Baños de Chillán. Un temblor tan fuerte como largo; duró cerca de un minuto; las personas no podían mantenerse paradas; cayó un gran peñasco. (Pelegrín Martín. 'Estudios médicos sobre las aguas minerales de Chillán. Santiago. 1889.55).

— 1853. (Bollaert. William. Antiquarian. Ethnological and other researches in New Granada. Equador, Peru and Chile, with observations on the Pre-Incarial, Incarial and other Monuments of Peruvian nations. London. 1860. Earthquakes observed at Valparaíso in 1853).

Enero. 6. XIV. 29. Fuerte.

Febrero. 28. XIX. 38.

Abril. 4. XVII. 40.

(Comunicado por D. Ricardo Latham).

—1853. Julio 20. XXII 1/2. Cauquenes. Temblor.

(Observ. met. del 29 de Marzo al 20 de Septiembre. El Araucano, n. 1,462, Nov. 28. Comunicado por D. Nicanor-Molinare).

—1854. Mayo 4, 5 o 6. VIII. 10. Santiago. (El Araucano, n. 1,622).

Julio 3. III. 10. Santiago (id.)

—1860. Marzo 13. Baños de Chillán. Fuerte temblor, largo y con mucho ruido y en cerro y en los fondos; la loza y los cristales se caían de los escaparates; siguió temblando. (Pelegrín Martín l. c. 56).

—1862. Octubre 9. IV. 45. Nacimiento. Remezón de poca duración. En Penco puso en peligro a la iglesia; trizó sus murallas y habría venido abajo si dura algunos segundos más.

10. XII del día. Concepción. Se sintió un fuerte remezón que puso en consternación a las familias. Nacimiento: ligero, pero prolongado sacudón.

XII. 1/4. Concepción. hubo otro, aunque no tan violento como el primero. En esos momentos se pregonaba en la plaza el bando de la Intendencia (de nombramiento de Intendente de D. Aníbal Pinto). Estamos seguros de que al leer este anuncio no faltará algún supersticioso que diga: *malum signum!* Nacimiento: XII 1/4 P. M. Bastante lento.

—10. XXIII. Nacimiento. De alguna duración. Concepción. Volvió otra vez a sobresaltar al vecindario otro temblor tan recio como el primero.

(La Tarántula n. n. 54.56).

Diciembre 8. Baños de Chillán. El volcán había estallado y temblaba a cada rato; los manantiales con gran actividad. Lluvias de arena cuando el norte era vehemente. (Pelegrín Martín l. c. p. 56).

—1863. Marzo 14. 5 1/2. Concepción. Leve remezón que para muchos pasó desapercibido. (La Tarántula n. 105).

Abril 26. Copiapó. Ligero temblor que no dejó de alarmar a la población por la frecuencia con que se suceden. (Id. n. 116).

Mayo 2. Freirina. Un sacudón bastante prolongado. Id.)

Setiembre 26. XI. n. Concepción. Fuerte remezón. (Id. n. 153).

—1864. Enero 24. Como a las VIII. Concepción. Ligero remezón de tierra que fué sentido por muy pocos, pero don-

- de causó una verdadera alarma fué en la Capilla del Sagrario en que a la sazón se decía la misa mayor. Apenas se sintió el remezón la gente procuró salir precipitadamente. La puerta luego se obstruyó y hubieron sus caídas y pisotones, probando una vez más que no hay en los templos precaución alguna a fin de evitar una nueva catástrofe. (Id. n. 188).
- Abril 7. III. Concepción. Ligero remezón de corta duración. (Id. n. 209).
- Julio 23. XI. Concepción. Prolongado sacudimiento que puso en la calle a todo el mundo. (Id. n. 238).
- Septiembre 12. XII. Concepción. Fuerte remezón de corta duración. (Id. n. 253).
- Diciembre 12 al 21. Chillán. Hace ocho o nueve días que se sienten fuertes estruendos en este volcán (volcán nuevo de Chillán), parecidos al estampido del cañón. El Sábado en la noche se sentían tan patentes como si fuera un cañoneo en Talcahuano. Los periódicos de Chillán nada nos dicen de este hecho. Por viajero recién llegado se sabe que hay bastante alarma y que muchas familias piensan salir de la ciudad. Se dice que en Chillán Viejo se han desplomado algunas casas. (Id. n. 280).
- 1865. Enero 14. Concepción. Ruidos subterráneos. Han vuelto, después de pocos días de interrupción, con la misma fuerza que antes. Las poblaciones de la costa están bastante alarmadas. Los ruidos se hacen sentir en una gran extensión desde el Maule hasta la Araucanía. De modo que la cosa no es una broma. (Id. n. 286).
- NOTA:—Es posible que se trate de Brontidis.
- Marzo 23. XIII 1/2. San Carlos. Fuerte remezón (El Pelequén, n. 17).
- Julio 15. VII. Concepción. Ligero temblor. (La Tarántula, n. 338).
- Octubre 22. XIX 1/2. Ancud. Hubo un temblor con dos sacudones a cual más respetable. Lo raro ha sido que temblase estando el tiempo en absoluta descomposición;

pues, no recuerdo ni haber oído contar que, con torrentes de agua y viento deshecho haya temblado alguna vez. Rudecindo Morales (Id. n. 373).

NOTA:—Esta observación muy cuerda llamará la atención porque contradice una creencia muy común en Chile.

—1868. Junio 11. XXI. 58. Copiapó. Súbito y breve remezón de tierra (El Constituyente de Copiapó, n. 1922).

Agosto 21. XVI. 20. Tacna. Con gran ruido. (El Progreso, n. 38).

22. VII. Tacna. (Id. n. 38) Se repitió con mucho aparato, pero con un movimiento casi imperceptible.

26. Al amanecer. Tacna. Temblor (Id. n. 40).

Septiembre 9. V 1/2. Tacna. Bastante fuerte, como para renovar la inquietud de los ánimos.

16. Cosapilla (Id. n. 54). Carta fechada en 17 de Septiembre. Desde ayer a las doce han empezado los temblores con mucha fuerza, tal que anoche hemos amanecido sin dar una pestañada, porque se repetían cada cuarto de hora. Los sacudimientos vienen del lado de Los Pachatas. Estos cerritos anuncian una inundación, porque según datos positivos, el uno de ellos se ha rajado y hundido hacia el lado del Tajama, filtra mucha agua; así es que el río está muy cargado, como por los meses de Enero y Febrero. Los indios me aseguran que si hubiese un terremoto igual al de los días 13, 18 y 19 del pasado, probablemente se hundirán los dos cerros, porque al costado de ellos está la tierra revuelta.

28. VII. Tacna (Id. n. 54). El único temblor notable en estos últimos días, tanto por la violencia del sacudimiento como por la circunstancia de no precederle ruido alguno.

Octubre 8. (Id. n. 67). Cosapilla. Carta del 14. Desde 8 han comenzado de nuevo los temblores con mas fuerza que el mes pasado y acompañado de unos traquidos más fuertes que los de los primeros días.

12. XXI. (Id. n. 67). Cosapilla. Temblor tan recio que por poco no echó por tierra las pipas y la casa.

13. XVI. XIX. XXIII. Tacna. (Id.) Después de dos meses que han continuado los sacudimientos de tierra, unas veces producidos de un ruido sordo y otros sin él, y cuando creíamos que todo había pasado, el remezón de anoche a las 11, corto, pero violento, después del que hubo 4 horas antes, fuera también de otro prolongado a las 4 P. M. dan lugar para presumir que se verificarán grandes transformaciones en otros continentes o en el fondo de los mares.
14. II. Los Cruceros (Cosapilla) (Id.). Tres temblores sucesivos acompañados de traquidos espantosos.
- Noviembre 4. Tacna La tierra sigue en sus movimientos oscilatorios (Id. n. 70)
9. XVIII. 1/2. Cobija. No muy fuerte, pero bastante prolongado con ruido muy pronunciado. (Id. n. 76)
10. VI 1/2 Cobija. Con ruido muy pronunciado (Id.).
- Diciembre 6. XVI, 25. Tacna. Fuerte y prolongado. (Id. n. 84).
7. XXI. 55. Tacna. Temblor que fué primo hermano de del 13 de agosto. Por fortuna, merced al telégrafo, podemos saberlo (recibir aviso de un temblor) dos o tres minutos antes, pues se ha observado que en Arica se siente el temblor con esa anticipación a cuyo fin sería del caso arbitrar modos de dar la voz de alarma. Una campana como echarla a vuelo en la oficina del telégrafo, secundada por los pitos de los vigilantes, sería bastante para prevenir una gran catástrofe (Id. n. 86).
- NOTA: El método propuesto sería ilusorio a causa de la gran velocidad de las ondas sísmicas. Sin embargo la observación no carece de interés, pues demuestra que las réplicas del terremoto se han producido en el océano, lo mismo que el terremoto principal.
13. X. Cobija. Fuerte temblor, cuya dirección creemos haya sido perpendicular de centro a la circunferencia, pues con el movimiento parecía que se elevase la tierra. (Id. n. 89).
25. II, 1/2. Tacna. Según opinión de muchas personas, ha

- sido el más fuerte que hemos experimentado después del 13 de agosto (Id. n. 92).
- 1869. Enero. 6. A juzgar por las noticias que se tiene de Candarave, parece que este volcán se halla en víspera de una explosión, pues los vecinos sienten un ruido sordo y constante; fuera del perpetuo sacudimiento de la tierra, con cuyo motivo duermen al raso y emigran cuando pueden hacerlo. (Id. n. 96).
13. 0.45. Tacna. Fuerte sacudón. (Id. n. n. 96. 99).
21. XXI. Tacna. Ligero sacudón. (Id. n. 103).
27. San Fernando. Después del eclipse parcial de luna, tuvimos un temblor con más fuerza que el ligero del lunes (25). Fuertes ruidos subterráneos se han dejado sentir estas noches (Id. El Colchagua, n. 40).
28. XIV. 45. Tacna. Remezón con todós los visos de terremoto, por fortuna pasó en 2" sin causar ninguna ávería, dejando una terrible impresión (El Progreso, n. 106).
- Febrero 15. I. 15. Tacna. Fuerte remezón precedido de un prolongado ruido subterráneo. Felizmente no ha ocasionado desgracia ninguna. (Id. n. 111.)
- Mayo. 5. XIV. 1/2. San Fernando. Fuerte temblor que alarmó bastante la población (El Porvenir, n. 281.)
- Setiembre 28. XV. Vallenar. Un cuarto de hora después en Copiapó, habiendo seguido temblando por intervalos (El Colchagua de S. Fernando, n. 73. Telegrama de la Serena).
- Noviembre 3. XVI. San Carlos. Temblor bastante fuerte, aunque no tanto que tuviéramos que lamentar consecuencias (El Provinciano de S. Carlos, n. 21).
- Diciembre. 7.—El temblor de las VII en Tacna y Arequipa repitió a las VII. 15. (Gauldrée Boilleau. C. R. Ac. Sc. París. LXX. 1870. 501).
- 1873. Mayo 1.º XXIII. 2. Curicó. Recio sacudimiento de tierra que duró algunos segundos. Trajo dos remezones, siendo el último tan fuerte, que creímos por el momento se habían venido las casas al suelo. A estos se acompañaron un gran ruido. Parece que el movimiento ha sido

- perpendicular (El Protector. n. 67. El Sufragio, n. 268).
 XXIII. 30. Melipilla. Fuerte remezón de tierra (El Progreso, n. 172).
- Noviembre 14. V. 1/2. Curicó. Ligero movimiento terrestre precedido de un largo y roncó ruido subterráneo. (El Sufragio, n. 302).
- Diciembre 15. XVIII. 30. Curicó. Temblor que trajo dos remezones de poca fuerza (Id. n. 303).
16. XXII 1/2. Curicó. Dos ruidos subterráneos de mucha duración y con intervalos de diez minutos más o menos uno de otro. No pasaron de ruidos. (Id. n. 307).
- 1874. Noviembre. 21. Entre XXII y XXIII. Curicó. Se sintieron varios y prolongados ruidos subterráneos, que a las gentes más timoratas las han tenido con cuidado (El Sufragio, n. 351).
- 1875.—Febrero 25. En la noche hasta el amanecer del 26. Curicó. Mayúsculos han sido los ruidos. Eran muy prolongados y al sentir el primero se creyó fuese el anuncio de algún temblor. Felizmente todo no pasó allá de ruidos (El Sufragio, n. 363).
- Diciembre 27. IV. Angol. Dos fuertes, remezones. Ninguna desgracia. (La Libertad Católica de Concepción, n. 435).
- 1876. Enero 6. Baños de Chillán. Los ruidos en la Cordillera eran muchos, atronaban; (Pelegrín Martín, l. c. 57).
- Febrero 8. I 1/2. Mendoza. Temblor más débil que el anterior (el del 7). (La República. Santiago, n. 3074).
16. IV. 1/2. Curicó. Un largo y ronco ruido nos anunciaba algún movimiento de tierra, y efectivamente, segundos después dos remezones se dejaron sentir, siendo el último bastante recio, pero ligero. El mismo día, a las XVII 1/2, hubo otro ligero remezón. (El Sufragio, n. 409).
17. V. Constitución. Despertó al puerto un recio y prolongado temblor. Ninguna desgracia fuera de ligeros desplomes. (La República, Sant. n. 3074).
- Mayo 20. III. 45. Santiago. Temblor fuerte. Fué anunciado por un ruido sordo y aterrador. (Id. n. 3150).

- Julio 6. XVI. Linares. Ligero estremecimiento. Los alumnos del liceo, que a esa hora éstaban en clase, salieron en medio de gran agitación con la ligereza del rayo. (La Voz de Linares, n. 24).
19. 12 de la noche. Linares. Temblor fuerte e instantáneo. (Id. n. 26).
- Diciembre 20 (?). Como a media noche. Curicó. Ligero pero fuerte remezón, precedido de un largo ruido subterráneo. (El Sufragio, n. 451).
- 1877. Mayo 22. XVIII. 50. Limache. Fuerte remezón. (El Túnel, Limache. n. 23).
28. XXII. 55. Iquique. (Supl. al Mercurio. Valp. Junio 9).
29. III. 30. VI. 20. XIX. 50. Iquique. (Id.)
31. XIV. 27. XXI. 16. XXIII. Iquique. (Id.)
- Junio 1. III. 15. III. 20. III. 35. X. 15. XVII. 45. XIX. 10. XIX. 30. XX. 5. Iquique. El más recio fué el primero que alarmó bastante a la población, que creyó ver repetirse algo parecido al terremoto del 9. (Id.)
2. II. VIII. 50. XI. 53. Iquique (Id.)
13. 1.10. Copiapó. Sordo y prolongado ruido muy parecido, sino del todo semejante al producido por disparos de artillería gruesa oídos a la distancia, dejöse sentir acompañado de un suave estremecimiento de tierra. (El Copiapino del 13. Merc. Valp. n. 15053).
14. XXII 1/2. Tacna. Ligero remezón de tierra que pasó casi desapercibido. (Revista del Sur, Tacna; del 16. Merc. Val. n. 15058).
15. V. 1/2. Tacna. Nos sorprendió un temblor demasiado recio, precedido de muchísimo ruido. (Id. id.)
- Se sabe que en Pabellón de Pica se sienten fuertes temblores de tierra, cuyas vibraciones se extienden a grandes distancias hacia el sur y norte. Durante las tres últimas semanas se han sentido en ese lugar como 200 remezones, algunos de ellos tan fuertes que han hecho caer de los cerros grandes masas de piedras sobre la población. Esto tiene, naturalmente, a los pocos habitantes que han quedado después

de la catástrofe del 9 de Mayo, en una constante alarma. (Merc. Valp. n. 10057. Junio 23).

—1878. Abril. 12. V 3/4. Curicó. Temblor. Trajo dos remezones ligeros, pero fuertes, sucediéndole al primero un largo ruido subterráneo y al fin de éste fué el segundo. (El Sufragio, n. 511). Como a las XI. Vichuquén. Ligero remezón de tierra precedido de un suave ruido subterráneo, lo bastante para poner en alarma a un buen número de nuestro vecindario. (La Luz, n. 98).

Agosto, 8. XXII. 1/2. Vichuquén. Se dejó oír un remezón de tierra precedido de un prolongado ruido subterráneo. (La Luz, n. 112).

—1879. Abril 7. XXII. 40. Vichuquén. Fuerte remezón de tierra precedido de un prolongado ruido (Id. n. 139).

Como a las XXIII. Curicó. Temblor bastante fuerte de dos sacudimientos. Los acompañó un ruido, pero no muy perceptible. (El Sufragio, n. 539).

10. XIII. Curicó. Fuerte y ligero sacudón de tierra, acompañado de un largo y gran ruido subterráneo (Id.)

Mayo 14. XXI. 1/2. Curicó. Fuerte temblor que trajo dos remezones y un largo ruido subterráneo. Y van dos en el presente mes. (El Sufragio, n. 537).

Agosto 9. II. Vichuquén. Fuerte remezón de tierra, precedido de un ruido subterráneo que puso en alarma a un gran número de nuestros vecinos. (La Luz, n. 146).

18. 11 1/2. Antofagasta. Dos temblores algo recios que se sucedieron con intervalo de algunos segundos. (El Pueblo Chileno, n. 135).

Octubre, 17. XXIII. 40. Antofagasta. Fuerte temblor; hizo oscilar notablemente la tierra. Casi no hubo ruido. Duraría en toda su fuerza 15" y en su disminución hasta concluir, 10". Bastante alarma hubo en el pueblo. (El Catorce de Febrero, n. 105).

—1880. Marzo 8. XXII/ 12. Iquique. Se sintieron dos fuertes remezones de tierra que pusieron en alarma e hicieron saltar de sus lechos a algunos timoratos. Bastantes figu-

- ras raras en paños menores vimos saltar al medio de la calle. (La Voz Chilena, n. 20).
- 11.II. 1/4. Iquique. Fuetre y prolongado remezón de tierra. Gran susto. (Id. n. 12).
- Mayo 3. XIX. 1/2. Chañaral. Fuerte temblor, acompañado de un ruido extraordinario (Las Novedades del día. Santiago n. 255).
- Junio 3. VII.10. Valparaíso. Un temblor suave pero largo nos hizo saltar del lecho (El Nuevo Ferrocarril).
- 5.IX.35. Iquique Recio y prolongado sacudimiento (La Voz Chilena, n. 53).
- 1881. Enero 21. Iquique. Muy a menudo nos están visitando los temblores. Anteayer (21) hubo dos no pocos, aparte de otros muchos que han quedado en disputa que si serían o no serían temblores (El Veintiuno de Mayo, n. 251).
- Febrero 3. IV. 7. Iquique. Prolongado temblor cuya duración no sería menos de 45 a 50". No fué acompañado de ruidos subterráneos (La Voz Chilena, n. 199. Veintiuno de Mayo, n. 260).
- Marzo 12. XVI. 5. Iquique. Fuerte y rápido remezón, que duró más de 2 segundos. 10 minutos después de sucedido, otro pero menos enérgico que el primero (La Voz Chilena, n. 229). Iquique ha sido sacudido desde el sábado (12) acá no menos de tres veces por día (El Veintiuno de Mayo, n. 292).
- Marzo 14. I.5. Iquique. Temblor que duró 30" bastante fuerte. (La Voz Chilena, n. 230).
- Abril 24. Tocopilla. Del 24 de abril adelante los vecinos de Tocopilla han estado un tanto alarmados a consecuencia de los frecuentes y fuertes temblores que allí se han hecho sentir. Se temía hasta por los más tímidos hasta una repetición del memorable 9 de Mayo de 1877. Muy susceptibles parecen algunos buenos tocopillanos pues aquí hemos tenido y quizá algo peor y, sin embargo, a nadie se le ha dado un pito (La Voz Chilena, 1.º de mayo).

- Mayo 12. Iquique ha sido sacudido desde el sábado 12 acá no menos de tres veces por día (El Veintiuno de Mayo, n. 292).
- 17.XXII.5. Iquique. Recio y prolongado remezón de tierra (Id. 345).
- Junio 25. Como a las 0.1/2. Vichuquén. Prolongado ruido subterráneo, procedido de un violento remezón de tierra que alarmó a los vecinos (La Luz, n. 154).
- Julio 8. XIV. Taltal. Dos remezones bastantes regulares (El Eco de Taltal, n. 5)
- 14.VIII. Iquique. Formidable temblor. Como consecuencia del movimiento de tierra, el mar ha estado desde ayer tan agitado y tan bravo que en partes ha tenido la ocurrencia de salir de sus casillas (*Sic.*), llegando hasta *colarse* (*Sic.*) a un despacho que hay en las inmediaciones de los baños de Molino (La Voz Chilena, n. 330).
- Agosto 10.V, poco más o menos. Taltal. Ligero remezón de tierra, pero que fué suficiente para que despertaran todos los habitantes del puerto (El Eco de Taltal, n. 33).
- 11.XV.53. Iquique. Pequeño ruido subterráneo acompañándolo un leve remezón de tierra (La Voz Chilena n. 354).
- 12.XX.45. Melipilla. Fuerte sacudimiento de tierra (El Telégrafo. n, 31).
- Septiembre 1.º III.30. Iquique. Se sintió un prolongado ruido subterráneo. (La Voz Chilena, n. 372).
6. V ½. Iquique. Fuerte remezón de tierra que duró más de dos minutos. De oscilación. En el resto del día hubo también dos pequeños remezones. (El Veintiuno de Mayo. n. 440).
12. Iquique. Al amanecer. Iquique. Temblor fuerte que duró pocos segundos. (Id. n. 445).
- Media noche del 25, 26. Iquique. Prolongado ruido subterráneo, seguido de un pequeño sacudimiento del suelo. Todo duraría unos dos minutos (Id. n. 456).
- Octubre 21. VI. Curicó. Fuerte sacudimiento de tierra,

acompañado de un prolongado ruido. Oscilatorio. (El Sufragio, n. 575).

27, 28 y 29. Pisagua. Hubo sendos remezones de tierra bastante recios. Tal vez por causa de ellos el mar se ha agitado un tanto, lo que hace muy dificultoso el embarque por el muelle (La Voz Chilena de Iquique, n. 425).

Noviembre 5, XIII $\frac{1}{2}$ Taltal. Un fuerte remezón que vino precedido de un gran ruido. Duró 10" (El Eco de Taltal, n. 102).

Diciembre 1. XVIII. Taltal. Regular remezón de tierra que se prolongó algunos segundos. Sin ruido. (Id. n. 125).

—1882. Febrero 23. XXIII. Vichuquén. Un ruido subterráneo precedido de un lento remezón de tierra nos hizo dejar nuestro lecho algunos segundos. Al amanecer, 24, se nos dice que hubo otro un tanto más lento. (La Ley de Vichuquén, de Febrero 24. La Antorcha, Valp. n. 2). XX. 30. San Antonio (Puerto). Se sintió un ligero ruido semejante al de un coche sobre un empedrado que fué aumentando paulatinamente hasta llegar a un grado de intensidad que parecía el preludio de una espantosa catástrofe, y que aterrizó a las numerosas señoras que se encontraban en este puerto, a tal grado que todas buscaron refugio en la playa y muchas pretendían huir a los cerros temerosas de que el mar saliera. El ruido se prolongó durante cinco largos minutos y en todo ese tiempo no se sintió ningún remezón en la tierra, aunque las puertas y las ventanas oscilaban y crujían como si realmente la tierra estuviera en movimiento. La alarma fué tan grande que hubo desmayo y gritos y aún muchas señoras se negaban a penetrar dentro de sus habitaciones, temiendo que se hiciera sentir un gran terremoto. Apenas cesó el ruido, el mar se embraveció.

Marzo. En un pueblecito llamado Chañar (Córdoba. A^a) han principiado a sentirse recios remezones de tierra. (La Antorcha, Valp. n. 15 Marzo de 1882).

27. III. 30. Osorno. Un remezón que no alcanzó a durar

- un segundo. Oscilatorio. (El Porvenir de Puerto Montt, n. 49).
- Abril 3. VI. 35. Valparaíso. Pequeño temblor. (La Antorcha, n. 19).
- Mayo 10. XVI $\frac{1}{2}$. Puerto Montt. Se sintió un recio remezón de tierra. Vino acompañado de ese ruido sordo, pero que no se anticipó al movimiento. Primero la oscilación no se dejó sentir mucho y era muy ligero el sacudimiento, después se hizo sentir más fuerte, más compasado y el ruido aumentó al tiempo de concluir. Duraría unos diez segundos. (El Porvenir, n. 51).
26. Como a las XVII $\frac{1}{2}$. Vichuquén. Ruido subterráneo bastante prolongado, precedido de un lento remezón. (La Luz, n. 186).
- Octubre 16. XI. Curicó. Temblor bastante fuerte y cuya duración sería como de 10". Oscilatorio. (El Ferrocarril del Sur, n. 233).
- Noviembre 18. XXI. $\frac{3}{4}$. Vichuquén. Se dejó sentir un prolongado ruido subterráneo. (La Luz, n. 206).
- 1883. 3 XVI. 5. Curicó. Se dejó sentir un sordo y muy prolongado ruido subterráneo, que fué inmediatamente seguido de un pequeño sacudimiento. (El Ferrocarril del Sur, n. 299).
- Abril 18. XVII. 12. Curicó. Temblor no poco recio y con prolongado y sordo ruido. XVII. 30. Talca. (El Ferrocarril del Sur, n. 387).
- 1884. Abril 4. Oficina Salitrera. Jazpampa. Dos fuertes temblores que pusieron en alarma a los moradores. (El Norte, de Pisagua, n. 13).
9. XXI $\frac{1}{2}$. Vichuquén. Pequeño remezón. (El Buen Consejo, n. 38).
21. I. $\frac{1}{4}$. Pisagua. Fuimos sorprendidos por un ligero ruido subterráneo, acompañado de un leve sacudimiento. Pocos fuimos los que lo notamos por lo avanzado de la hora. (El Norte, n. 17).

- Mayo. Noche del 4 al 5. Cascadita del Juncalito, no lejos de la laguna Maricunga, Atacama.
- «... Aquella noche hermosa y grata a los fatigados viajeros fué súbitamente interrumpida en su silencio y quietud por un ruido espantoso y aterrador seguido de violentas y rápidas oscilaciones del suelo, lluvia de piedras, desprendimientos de gruesos peñascos desde lo alto de las escarpadas faldas de las montañas y densa polvareda... Terror de los animales y clamor de la gente... No se sintió a pocas leguas o con poca intensidad».
- (San Román. Francisco. Desierto y Cordillera de Atacama. Santiago. 1896. I. 83).
- Mayo 20. XVIII 1/2. Pisagua. Sentimos un ligero y leve movimiento subterráneo, que pasó desapercibido para la generalidad de nuestros vecinos. (El Norte, n. 25).
- Julio 14. XXII.35. Pisagua. Un ligero y fuerte temblor hizo saltar del lecho a más de una centena de hijas de vecina. Estos temblores nos están visitando muy a menudo. (El Norte, n. 41).
- 24.IX 1/2. Vichuquén. Fuerte remezón. La alarma fué general. (El Buen Consejo, n. 53).
28. XV. Pisagua. Ligero movimiento subterráneo. Oscilatorio. (El Norte, n. 45).
- Agosto 5. XXII. Pisagua. Regular temblor que duró 40 segundos. Oscilatorio. (Id. n. 48).
25. XIX 1/2. Vichuquén. Ligero remezón. (El Buen Consejo, n. 58).
- Noviembre 20. XXII 1/4. Pisagua. Ligero temblor que pasó desapercibido para muchos. (El Norte, n. 89).
- 1885. Enero 27. IV. Vichuquén. Se dejó sentir un extraño ruido subterráneo, al que siguió momentos después un recio temblor que duró por algunos segundos. (El Atalaya, n. 7). Fuerte y prolongado movimiento de tierra, pero menos fuerte que hubo el 3 de febrero. (El Buen Consejo, n. 81).
- Febrero 3. XXIII. 37. Curicó. Fuerte y largo temblor

que vino precedido de un sordo ruido subterráneo. Como a las XXI 1/2 se habían sentido ya algunos ruidos de esta familia, la que hizo presagiar a muchos el temblor que se sintió dos horas después. (La Provincia, n. 138).

XXIII. 35. Vichuquén. Fuerte y prolongado estremecimiento de tierra que alarmó a toda la población y fué mucho mayor que el del 27 de enero. (Id. 82).

14.XXI. 1/2. Curicó. Fuerte remezón. (La Provincia, n. 148).
Junio. 2. XVI.10. Curicó. Fuerte remezón. Oscilatorio (Id. n. 233).

21.XXIII. 1/2. Curicó. Fuerte temblor. (Id. n. 249).

Julio 16. V.55. Curicó. Ligero remezón acompañado de un ruido bastante intenso. Oscilatorio. (Id. n. 267).

30.XVI. Curicó. Fuerte y prolongado sacudon (Id. n. 277).
Agosto 1.º Vichuquén. Seis temblores de tierra se dejaron sentir (El Atalaya, n. 16).

3.XXIII. Vichuquén. Temblor (Id. n. 16).

19.XIV. Vichuquén. Temblor (Id. n. 18).

Septiembre 20. III.1/2. Taltal. Fuerte remezón que fué de poca duración. Oscilatorio (El Eco, n. 978).

26. XI.1/2. Vichuquén. Fuerte y prolongado sacudimiento. (El Buen Consejo, n. 101).

27.X.45. Taltal. Ligero temblor, que no trajo ruido. La oscilación fué lenta sin sacudidas violentas. (El Eco, n. 984).

Octubre 5. XXIII1/2. Fuerte remezón de tierra que duró 50" y que puso en alarma a toda la población. Oscilatorio. (Id. n. 991).

—1886. Enero 4. XXI.10. Taltal. Ligero remezón que no trajo ruido alguno. Tiempo hacía que teníamos estas visitas. (Id. n. 1066).

26. XXI. 3/4. Taltal. Fuerte ruido acompañado de un violento remezón, que alarmó a toda la población y sin causar daño alguno. (Id. n. 1085).

Febrero 19. Poco más de las XIII. Vichuquén. Fuerte remezón. (El Atalaya, n. 44).

28. Baños de Chillán. Dos días, estruendos repetidos en los manantiales, muchos temblores repetidos, por algunos días hicieron temer algo serio. (Peregrín Martín. *l. c.* 57).
- Marzo 11. IV.20. Curicó. Fuerte remezón de tierra, cuya duración fué relativamente prolongada, hasta el punto de dar tiempo a todos para recordar y salir de sus casas. Oscilatorio. (La Provincia, n. 366).
- Mayo 13. VII.12. Vichuquén. Fuerte temblor; los dos remezones que se dejaron sentir alarmaron un tanto a la población. (El Atalaya, n. 47. El Buen Consejo, n. 125).
- En la noche del 26. Vichuquén. Nos visitó recio temblor. Más de una dama timorata de las iras de Dios, tuvo que abandonar el lecho y salir a la calle en traje de Eva. (La Regeneración, n. 162). A las 12 P. M. Fuerte temblor produciendo gran alarma. El Atalaya n. 58).
- Junio 3. XIX.13. Taltal. Regular remezón de tierra que fué precedido de un ligero ruido. Estos huéspedes nos están visitando con mucha frecuencia (El Eco, n. 1188).
13. VIII.55. Taltal. Fuerte sacudimiento terrestre, el cual vino acompañado de un regular ruido que puso en alarma a la población. (Id. n. 1195).
18. V.55. Taltal. Prolongado remezón de tierra que despertó a la población. Oscilatorio y de mucha duración. (Id. n. 1199).
28. 9. 30. Vichuquén. Ligero sacudimiento (El Buen Consejo, n. 145).
13. XV. 11. Taltal. Fuerte remezón sin ruido alguno (El Eco, n. 1218).)
- Agosto 29, Iquique. Se sintieron dos sacudimientos que pusieron en alarma a la población, tomándolos como indicación de cierto próximo cataclismo. Muchas familias emigraron al interior. Otras armando carpas en las faldas de los cerros en previsión de una salida del mar. En Arica el pánico fué mayor. El comercio ha despachado de aduana gran número de bultos en previsión de una catástrofe.

(La Voz de Cachapoal, Peumo, n. 18: Telegrama de El Independiente).

Septiembre 3. VI. Vichuquén. Ligero remezón (El Atalaya, n. 72). Fuerte sacudimiento alarmando a muchos que recién se apartaban de los brazos de Morfeo (El Buen Consejo, n. 152).

7. Taltal. Se sintieron los siguientes temblores: XVII. Fuerte temblor que duró 50". Movimiento de abajo arriba. Fué enteramente local, pues en Chañaral y Antofagasta no se sintió. XXII 1/2. Otro temblor más pequeño que el anterior; enteramente local como el anterior. (El Eco, n. 1267).

Octubre 11. VIII. 10. Taltal. Ligero remezón (Id. n. 1293).

Noviembre 30. II. Peumo. Fuerte sacudimiento de tierra, al parecer de trepidación. Están repitiéndose con frecuencia (La Voz de Cachapoal, n. 38).

Diciembre 30. Poco después de las II. Taltal. Prolongado remezón que despertó a los habitantes. Tiempo hacía que no nos visitaban (El Eco, n. 1360).

—1887. Marzo 17: III, 20. Vichuquén. Fuerte remezón. (El Buen Consejo, n. 179).

18. III. 1/2 Vichuquén. Temblor que no fué de los muy suaves (El Atalaya, n. 190).

Abril 10. XX. Taltal. Ligero remezón (El Eco, n. 1442).

11. V. XXII. 14. Taltal. Dos ligeros remezones (Id. n. 1442).

Mayo 7. I, 33. Taltal. Fuerte ruido que vino acompañado de dos recios remezones que sirvieron para despertar a los pacíficos pobladores. Novedad de ninguna especie ha ocurrido. Los temblores en este pueblo no pueden hacer estragos a causa de la construcción de los edificios (Id. n. 1465).

17. IV. 1/2. Vichuquén. Ligero temblor precedido de un apenas perceptible ruido sin que fuera dado conocer la dirección que traía. (El Civismo, n. 109).

21. I. I.30. Taltal. Regular temblorcito (El Eco, n. 1477).

22. X. 33. Taltal. Dos fuertes remezones que pusieron en alarma a la población (Id. n. 1477).
- Junio 26. V. 1/2. Vichuquén. Fuerte sacudimiento precedido de un largo ruido subterráneo. (El Buen Consejo, n. 193).
28. IX. 8. Taltal. Prolongado remezón de oscilación muy marcada (El Eco, n. 1508).
2. XIII. Taltal. Fuerte remezón, que vino acompañado de un regular ruido (Id. n. 1510).
7. III. 5. Taltal. Fuerte y prolongado remezón de tierra que puso en alarma a la población (Id. n. 1514).
11. XII. 13. Peumo. A eso de las IV o V de los días lunes, martes y viernes, se dejaron sentir fuertes ruidos subterráneos, semejantes en todo a los que frecuentemente preceden a los temblores de tierra. La frecuencia con que estos ruidos están repitiéndose quizá sea efecto de algún movimiento subterráneo, pero tan débil que no alcanza a la superficie. (La Voz de Cachapoal. n. 69).
12. II o III. Vichuquén. Ligero temblor cuya dirección no fué posible conocer. (El Civismo, n. 117. El Buen Consejo, n. 196).
- Septiembre 13. En la madrugada. Taltal. Fuerte remezón acompañado de un prolongado ruido subterráneo. (El Porvenir, n. 728).
28. Pocos minutos antes de las XX: Taltal. Largo ruido acompañado de un violento remezón que hizo saltar de su asiento a más de un pacífico ciudadano e hizo pasar un regular susto a los habitantes. (El Eco, n. 1582. El Porvenir, n. 739).
- Diciembre 6. XI 3/4. Taltal. Ligero temblor (El Eco, n. 1639).
24. IX. 17. Taltal. Violento remezón que alarmó un poco al vecindario. (Id. n. 1654).
- 1888. Enero 17. X 3/4. Taltal. Fuerte remezón de tierra. Oscilatorio. (Id. 1673).
- En la semana del 21. Vichuquén. Se han dejado sentir tres sacudimientos de tierra, un tanto prolongados. (El Buen Consejo, n. 226).

- Febrero 16. VI. Taltal. Fuerte remezón de tierra que despertó a los pobladores. (El Eco, n. 1699).
24. XII.30. Taltal. Violento remezón. (Id. n. 1706).
- Marzo 2. XII 3/4. Taltal. Fuerte remezón. (Id. n. 1712).
21. VII. 1/4. Taltal. Fuerte y violento sacudimiento que puso en pié a los pobladores. (Id. n. 1728).
- Abril 26. XIV. Taltal. Fuerte ruido acompañado de un regular remezón de tierra, que puso en movimiento a los vecinos. (Id. n. 1757).
- Junio 2. Arica. Durante todo el día siguieron aquí los temblores hasta enterar 21 en el corto espacio de tiempo comprendido entre las VIII y las XII de la noche. La población estaba preparada para salvarse en el caso de un terremoto que se temía, dada la continuidad de los temblores. En previsión de que algo pudiera acontecer, trasnocharon muchas familias. Hoy, 3, el mar del todo tranquilo. La población de Tacna está también muy alarmada. En Arequipa se sintieron el 2 a las 9 los mismos sacudimientos. El capitán del vapor inglés «Juanita» comunica haber sentido un temblor frente a Camarones, cuya quebrada la vió cubierta de una densa nube de polvo (La Voz del Pueblo. Taltal. n. 107).
- 1889. Agosto 6. I.40. Taltal. Fuerte y prolongado temblor. (Id. n. 135).
- Septiembre 25. XIX.35. Taltal. Dos recios remezones de tierra, poniendo en alarma a la población. (Id. n. 145).
- Noviembre 30. En las primeras horas de la mañana. Taltal. Fuerte remezón. (Id. n. 173).
- Diciembre 4. XIV. Taltal. Prolongado ruido, el que fué precedido de un regular remezón. (Id. n. 175).
- 1890. Enero 2. VIII.20. Taltal. Violento remezón que hizo saltar a más de uno de su lecho. (El Eco. n. 2259).
13. XV o XVI.20. 14. II 1/2. XI.40. Taltal. Temblores. Todos han sido ligeros, pero han venido precedidos de un ruido más que regular. (La Voz del Pueblo. n. 192. El Eco, n. 2268).

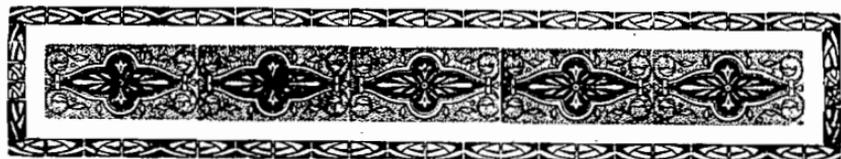
- Septiembre 20. XV.35. Taltal. Temblor más pequeño. (La Comuna Autónoma, n. 5).
- Noviembre 29. Taltal. Pocos minutos después de las VI. Taltal. Fuerte remezón que alarmó a los vecinos (Id. n. 62).
- Diciembre 26. VIII. 52. Taltal. Ligero sacudimiento que duró 5". (Id. n. 83).
- 1893. Marzo 9. IX. 50. Ovalle. Temblor regular (La Constitución, Mayo 11).
- Junio 20. IX. 7. La Ligua. Ligero remezón que vino precedido de sordo y prolongado ruido (La Lealtad, Junio 24).
- Julio 20. VII. Ovalle. Recio y prolongado temblor. (La Constitución, Julio 20).
- Septiembre 29. VII. 50. Melipilla. Fuerte temblor. Felizmente la cosa no pasó más allá de un susto mayúsculo (El Comercio, n. 4).
- 1894. Enero 3. 12. 55. P. M. Melipilla. Temblor de regular intensidad. (Id. Enero. 7).
- Febrero 3. VII 1/2. Ovalle. Ligero movimiento (La Constitución, n. 242).
- Marzo 9. XI 1/2. Ovalle. Recio temblor como no habíamos sentido hace mucho tiempo. Duró como medio minuto. (Id. n. 251).
- 1904. Abril 1. XV. Bulnes. Recio sacudimiento que alarmó a todo el vecindario. A la hora del temblor la Iglesia era repleta de gente que habían concurrido allá a oír el sermón de las tres horas. El pavor que se apoderó de los devotos fué tremendo y con razón dada la circunstancia ruinosa en que se encuentra el edificio de la Iglesia. Por ventura no ocurrió nada lamentable (Los Miércoles, n. 8. La República, n. 203).
- Diciembre 17. XIII. 45. Vichuquén. Fuerte y prolongado remezón (El Buen Consejo, n. 971).
1. XIX. Santa Cruz. Ligero sacudimiento terráqueo (La Unión, n. 76).
- 1905. Agosto 9. Al amanecer. Vichuquén. Ligero remezón

de tierra que puso en alarma a más de un timorato vecino (La Vanguardia, n. 320). IV. 30. Prolongado remezón (El Buen Consejo, n. 1002).

30. XX 1/2. Vichuquén. Temblor ligero (El Buen Consejo, n. 1005).

Diciembre 7. XVII. 45. Vichuquén. Fuerte temblor que causó alarma extraordinaria (El Buen Consejo, n. 1019).

8. XXIII 1/2. Vichuquén. Temblor (Id.).



SEGUNDA PARTE

Informaciones nuevas respecto a fenómenos sísmicos ya conocidos

Arica, 24 de noviembre de 1604.

Este gran maremoto se propagó hasta la Concepción así como lo relata Fray Reginaldo de Lizárraga. Cap. XXXVI, p. 646. «De las demás ciudades de Chile» (Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucuman, Rio de la Plata y Chile, para el Exmo. Sr. Conde de Lemos y Andrada, Presidente del Consejo Real de Indias. Nueva Biblioteca de autores Españoles bajo la dirección del Exmo. Marcelino Menendez, y Pelayo. Historiadores de Indias. II, 485. Madrid 1909).

«Agora cuarenta años se retiró la mar (se refiere evidentemente al maremoto que acompañó al terremoto de 1570), y después salió con tanta furia y bramidos que casi anegó todo el pueblo, y luego sucedieron terremotos muy frecuentes, que echaron la mayor parte del pueblo por el suelo, y el año pasado de 604 subcedió a las cinco de la tarde otra inundación de la mar, con tanta vehemencia y bramidos que anegó

la mayor parte del pueblo, y en el convento de Señor Sanct Francisco, donde yo residia y vivo, derribó la cerca, que es de piedra, por tres o cuatro partes, y se llevaba las piedras grandes, como si fueran paja; anegó todo el Convento, y cuando se retiró dejó algunas lizas y otros peces en el claustro, y me compelió a mí y a otros salir por las paredes; y el fuerte, qu'es de tapias, arruinó, llevándoselas y dando con ellas mas de veinte pases adelante. Si esta inundación fuera de noche pereciera mucha gente, y si algún temblor viniera se arruinara todo el pueblo. Fué Nostro Señor servido que la inundación fuese de día, y no subciese temblor alguno». —(Comunicado por D. Ricardo Latham).

1639. Diciembre. Terremoto arruinador en Coquimbo

En la segunda parte de la Historia Sísmica de los Andes Meridionales (p. 19) hemos hablado de un terremoto que «antes de 1648» asoló la ciudad de Coquimbo, resultando esta fecha muy vaga de un texto del célebre Obispo Gaspar de Villarroel. Varias personas han puesto el hecho en duda por la falta de precisión con que se expresa el escritor eclesiástico, y porque, hasta la fecha, este terremoto ha escapado a la atención de todos los historiadores y cronistas. El señor don Tomás Thayer Ojeda acaba de encontrar una mención muy concreta de este terremoto en un documento inédito que dice:

.....«por aver muerto el dho p^o de olivares y despues de el el dho Capⁿ D Luis de olivares en la ruina que ubo en la ciu' de Coquimbo Por el temblor grande que susedio en ella por el mes de disienbre del año pasado de mil y seis-cientos y treinta y nueve.....»

(Biblioteca Nacional. Sección de manuscritos. Archivo de la Real Audiencia. Vol. 1834; pieza 12^a, fs. 1).

Relación de lo sucedido en la Ciudad de la Concepción de Chile con el temblor e invasión del mar el día 25 de Mayo de 751, entre la una y dos de la mañana.

(Manuscrito inédito de la Biblioteca Nacional, t. CII. Comunicado por D. Tomás Thayer Ojeda).

Por mas que la natural Philosophia. quiera dar y hacer á los ingenios en investigar la causa radical de los temblores, atribuyendola ya al natural influxo de los Astros, ya con los modernos matemáticos á la materia sulfurea subterranea, que discurren esparcida, y extendida, por venas, y ramos continuados; es forzoso confesar con la Yglesia nra Madre, ser estos castigos de la divina Justicia, ya para despertar a los mortales del sueño de las culpas, ya para castigarlos sin apelacion al propósito de la enmienda; assi lo prueban muchas auténticas historias que omito por no ser de mi intento; pues solo quiero en esta susinta relacion llegue á noticia de todos, ó para la compasión, ó para el escarmiento el lamentable estrago con que quedó arruinada la Ciudad de la Concepción el día 25 de Mayo a causa de un espantoso terremoto, que con mucha razón debemos llamar despertador del sueño moral en que vivían sus moradores; pues solo fué castigo en los bienes temporales dexándole las vidas, ó para que tubiessen más que sentir aquellos que tan olvidados de lo eterno, por atesorar; y solicitar lo temporal, ó lo que más conforme parece con la divina piedad, para que reformando las costumbres pudiesen en lo porvenir ser merecedores de mayores castigos.

El dia 23. de dicho mes precedió un temblor de aquellos que é vastan para que todos se den por avisados sin pasar á mas, que obligar á desamparar los lechos, y siendo en esta Ciudad tan natural el miedo á las invasiones del mar que aun, con menores motivos suelen transponer sus bienes to-

dos aquellos que vecinos á las orillas del mar temen sus insultos, esta vez por ocultos Juicios de Dios hizo tan poco eco é impresion el miedo, que despreciando este y otros muchos avisos todos quedaron en sus puestos sin trasponer lo que pudieron con suma facilidad haber librado, hasta que llegó el día 25. de dicho mes referido, día verdaderamente funesto, y horroroso para esta infelicíssima Ciudad, en que no olvidado Dios de su piedad entre la una, y dos de la mañana empezó la tierra á estremecerse de manera que todos despertaron para ponerse en salvo, y pasada una breve interrupcion, arreció el temblor de tál manera, y con tan estraña violencia, que con el mantenerse en pie, era no poco difícil.

Bien se dexa entender las voces, ayes, y clamores de la gente en tal aprieto, que atonita, y falta de consejo, no hacia sino clamar al Cielo implorando la Divina Clemencia esperando por momentos quando se avria la tierra para sepultarla.

Caieron á la violencia de tan recio movimiento la mayor parte de los edificios haciendo mayor la vateria, estruendo, y estrago en aquellos, que por mas fuertes, mas se resistian.

Apenas pauso lo recio del temblor, quando nos asaltó el miedo de la natural invasion del mar: que comenzo á recogerse para dentro, dexando en seco las orillas! Quien podra pintar aquí el pavor, y susto á las voces que la gente dava, que sale el mar, allándose muchos sitiados de las ruinas de sus cassas, cerradas las puertas, ó por aver cargadose los humbrales, ó por haver tapiadolas la paredes arruinadas, sin que nadie pudiera favorecer á nadie. No fue esta vez necesario el prevenido Cuidado, que aquí se observa en tales casos de dar aviso con un tiro de artilleria, assi aunque estaban dobladas las Centinelas, no pudieron segun ellos dicen hacer que el fuego prendiese en la polvora como que las voces de la gente suplieron esta falta. A las voces; pues, ya sale el mar, empezó la gente á desconcertada fuga á huir por los Cerros, sin mas guia que su miedo sin cuidar nadie, mas que de si propio, duplicandose la pena de los Padrès, y

Madres, por no saber de sus hijos, ni los maridos de sus mujeres, huían sin mas cuidado, que alexarse; salio pues el mar, la primera y segunda vez como si se avergonzara de verse repelido de los edificios, cogio mas de atras la carrera, y en-crestandose enfurecido, embistio dando tan horrosos bramidos que causaba grima, aun a los que estaban en los altos, inundo todo el plano de la ciudad, era por cierto materia de gran quebranto, y dolor oír el estallido de las cassas al sepultarse en las aguas, pareciase a un incendio cuando en un bosque seca al mismo tiempo que le abraza con la llama asusta a los vecinos con el ruido, retirase al fin y aquí fue mayor la ruyna llebandose enbuelto en sus aguas casi todo quanto al acometer se le avia resistido.

Mucha fue la diversidad con que salio se reconocieron en amaneciendo los vestigios; pues en partes se vio de quatro baxas, y en otras menos; por la calle de Santo Domingo estando en tanta altura, subio tanto, que no le faltó dos quadras para llegar a los Cerros; por el rio arriba, como que tenia mas franco el paso, subio corriendo por las calles colaterales, de modo, que estando en mucha altura las cassas de los Señores Vehedor, y tesorero las inundo plenamente. Por el Varrio llamado Cantarranas, fue por donde con mas libertad executo su furia; pues solo se hallaron a la mañana los palos de muchas Cassas, que allí avia sobre pies enterados.

Assi se paseo el mar en esta noche pasando la los moradores de la Concepcion penetrados de un intenso frio, que tal lo huvo, desnudos unos, otros mal vestidos, y todos buscando el asilo en algun Sacerdote, que los socorriese con el beneficio de la absolucion. Amanecio el dia, y empezo a aumentarse la pena; pues vimos lo que de noche sentiamos con solo oirlo o imaginarlo, era menester hacer particular reflexion, para conocer donde estaba la cassa de cada uno; pues desechas del todo unas, medio destrozadas otras, cegadas, o confundidas las calles con las ruinas, que nadaron en el agua, y al retirarse el mar las dexo donde ocupó la

contingencia, hacian pareciese la ciudad un desordenado agregado de fragmentos.

El primer cuidado de los mas fue, solicitar cada uno por los de su familia; pues divididos unos de otros se juzgaban uno a otros sepultados en las ruinas, o sorvidos las aguas; pero presto salieron de este pesaroso cuidado reconociendo solo haber fallecido hasta 17 personas, otros dicen algunas mas, que como no fueron personas de Cuenta, fue facil el equivocarse; solo se hizo muy notable, la falta de dos religiosos, uno Sacerdote de Santo Domingo y otro Hermano Coadjutor de la Compañía, ambos de singular virtud, y por esto sazonados para llevarselos Dios. Tambien fallecio Don Juan de Zaralegui, persona de muy ajustado proceder, á quien á medio vestir cogio una pared de su cassa al salir huyendo del temblor para la huerta.

Sosegado este cuidado de ser tan pocos los que faltaban, entró toda la ciudad en un cuidado desasociado de prevenir donde asegurarse de las aguas, que por ser ya tan entrado el tiempo de ellas se recelaban de los continuos y prolongados temporales, que aquí se experimentan los inviernos, a esto atendía uno de los particulares duplicándose este cuidado en aquellos, que tienen a su cargo las armas y municiones, atendiendo; a sacar lo que de este género havia librado de la invasion del mar; diose prompta providencia á sacar la polvora, valas, y armas que se pudo, y se resguardaron lo mejor, que la ocasion permitio; subiose alguna artilleria al alto sitio de la cassa de exercicios, en donde se coloco para el refugio de la Gente en caso que la necesidad obligase á guarecerse de alguna Sorpresa de los Indios, que pudieran valerse del trabajo, y calamidad presente para alguna irrupcion.

Los trabajos é incomodidades de estos primeros dias no es facil reducirlos á la pluma; pues era forzoso cubrirse de las aguas, los mas acomodados lo hizieron valiendose de los toldos y pavellones de que carecia la mayor parte de la gente, era necesario quedar expuestos á los rigores é inclemen-

cias de los ayres, y aguas; al mismo tiempo era preciso atender á sacar algunos viveres, que se reservaron, y conducirlos a los Cerros, lugar ya de la abitacion. Tambien arrebatava la atencion el deseo de asegurar el poco menage de cassa, que avia quedado sepultado en las ruynas de las cassas, congoso cuidado, y en muchos casi imposible su consecucion por ser tantos los que deseaban favorecer su casas, pocos los instrumentos, y tirantes el jornal de los peones; pues menos de un peso no avia quien trabajase.

No fue menor el trabajo, que experimento esta atribulada ciudad en los hurtos por no llamarlos, como pudiera rapiña; pues pude a juicio de hombres cuerdos dudarse de quien ha recibido mayores daños, si del temblor del mar, ó de los ladrones, algunos castigos se executaron en ellos; pero no fueron poderosos para reprimir la libre osadia con que cargaban con quanto vomitado de las olas, hallaban en las playas, era impracticable andar los Jueces por la ciudad, ni á pié, ni á cavallo, á causa de estar ciegas las calles con las ruinas, y muchas paredes amenazando caer, y continuos los temblores, conque asi salvo muchos desalmados discurrían por las calles saqueando las cassas, como si la ciudad la hubieran ganado por hallarlas desamparadas de sus dueños, y aviertas por muchas partes; no se reserbo de este insulto, ni los mismos conventos, y habitacion de los Religiosos, que como daban poco franco por todas partes, fueron despojo del atrevimiento hasta que se practico la prudente diligencia de repartir varias personas con autoridad suficiente para poder ocurrir á tanto desorden.

El deplorable estado en que quedó esta desgraciada ciudad solo puede explicarse diciendo, que del todo se acabo por mas que alguna mas ligera pluma aya querido disminuir su estrago; pues mirada de extremo a extremo, no ha quedado en ella cassa, que pueda sin gran recelo havitarse; pues aunque se divisan algunos retazos de cassas en pie, solo sirven para orrorizar á los que se ácercan á ellas, y si las Religiones por lo mas comun suelen ser las mas paradas

por sus edificios, del estado en que estas han quedado se puede colegir el deplorable estado de los individuos particulares.

La Cathedral era toda de Cal, y ladrillo de tres hermosas naves con profundos cimientos, de desmedidas piedras con dos torres de lo mismo, altas con proporcion, hecho todo por manos de artifice perito en su arte, fabrica toda nueva concluida, al tiempo de acabar su empleo el Illmo. Sr. Obispo que fue de esta ciudad D. Pedro de Assua. En esta fabrica pues como cifra, de mal ordenados adoves, assi empleo superia el temblor, que demoliendole todos los arcos, los echo á tierra quebrando todas las maderas, que eran de cipres, desgranando los ladrillos de las torres, destrozandolas hasta mas de la mitad, arrasando las Campanas a la plaza, como el viento sacude las frutas de los arboles, solo quedaron las paredes colaterales, pero tales, que aun quando se huviera de construir segunda vez solo serviria el material á expensas del susto en recogerlo.

La Religion de S^o Domingo, quedo sin una celda donde poderse guarecer sus Religiosos, arruinose su Yglesia, y hasta oy se halla sin tener donde poder colocar con la decencia que se debe el Smo. Sacramento viviendo estos pobres Religiosos, dispersos y á expensas de algünos piadosos seglares, que en sus barracas ó ranchos pagizos les han dado acogida. La de San Francisco como la mas avanzada á la playa, fue en la que mas de lleno executó su furia el mar, dejandole que sentir en lo mucho, que perdio, pues teniendo avitacion competente para un numero crecido de Religiosos, quedo sin tener, ni donde guarecer lo poco, que recogio arrojado del mar, subio el mar cassi hasta el techo de las celdas varriendo con quanto tenia; hallanse oy sus Religiosos á esfuerzos del celo de su guardian todos juntos en unas barracas mal formadas al redor de una pequeña Capilla, que formaron en el Cerro, habitacion estrecha, y humeda, que puede ser de forma de las que en el Pedrozo fabrico el rigido espiritu de San Pedro de Alcantara, no bastanto tanta inco-

modidad para que no continuen con publica edificacion su regular observancia en el Coro a sus acostumbradas horas.

La Religion de San Agustin aun tiene mas que sentir por lo mucho que perdio; pues fuera de averseles arruinado la habitacion, é Yglesia, que tenian quedo sin el nuevo convento, é Yglesia ya en disposicion de poderse pasar á el, perdieron cassi todas las alhajas y ornamentos preciosos de los que han restaurado alguna parte, bien se deja entender qual abran quedado para el Culto Divino, perdiendose en un punto el inmenso trabajo, y celo con que trabajaron los dos Ros. Pes. Landaetas quienes tenian en estado de poder vivir con comoda decencia muchos Religiosos.

Esta mesma infelicidad han experimentado la Religion de La Merced, y la de S. Juan de Dios y pendiendo el sustento de todas estas Religiones por la mayor parte de los réditos, de los censos, y capillanias, pié de Altar, y limosnas de los fieles, bien se deja entender las necesidades en que se hallan perdidas las Cassas en que se fundaban dichos Censos, y Capillanias, y sin tener el vecindario modo de socorrerles con limosnas con que antes les socorrian.

Pero ninguna cosa hace mas patente el espantoso terremoto, que aque se ha experimentado con la Ruina que causo con el Colegio de la Compañia de Jesus que sin duda era el mejor, que avria, por su fabrica en esta ciudad. Componiase este por la parte que mira á la plaza de un lienzo de altas todo de boveda sin que hubiese en el mas madera que la que servia para el adorno de Canceles, y estantes; sujetaba estas bóvedas cantidad de platinas de fierro, que sirviendo de llaves, ó vigas ocultas, hacia al parecer indestructible su fabrica; pero no fue assi; pues al paso, que era mayor la fortaleza, fue mas porfiado el Convate hasta ponerlo por tierra; venciose primero el corredor intermedio, y caiendo las bóvedas de encima, undieron las de abajo poniendolo por tierra el todo, y deshaciendose en menos de quatro minutos lo que costo muchos años de trabajo, y dinero; pues, consta de su edificio el costo de ello. no reputando las manos

del artifice que lo construyo que fue un hermano de la misma Religion, perdióse en el la libreria, sin duda la mayor y mejor de todas las Religiones, y siguiendose algunos aguaceros, y el mar, se hallaron inservibles por la mayor parte, quando la precisa vigencia de atender a favorecer las personas, no permitió atender a su reguardo.

Por el lado que mira al sur estaba la Yglesia que se componia de cinco Altares antiguos de poco costo a excepcion de uno, era todo de adoves, aunque con enmaderado de Cipres; que aun se registra sin lesion alguna, y como era antigua a poca diligencia dio en tierra entrando el mar hasta las gradas. á causa de la resistencia, que le hicieron las puertas que eran nuevas en las que quedó la señal de que huviera entrada hasta dos varas y media, si las olas no hubieran impedido; pero al retirarse se llebo consigo una de ellas muchas quadras de donde la sacó.

Por el lado del Puetche (= este) estaban las aulas de Theologia, Philosophia, Gramatica, y la Sachristia, toda obra antigua y tambien de adoves, en que quedo inservible; lo que pudo haver echo alguna resistencia, fue el segundo patio y tercero de oficinas. y habitacion de las Criadas por ser nuebo, y la mayor parte de ladrillo, y Cal, y de arqueria; pero no le valio; por que vencido los corredores, degollados los pilares, y bañados despues del mar quedo inservible; pues aun quedo en pie gran parte pero de tan mala cuenta, que sera forzosó desenterrar los trastos que ay en ellos depositados.

En fin este Colegio ha sido quien á juicio de todos, no ha padecido; pues solo en las tiendas de alquiler estan perdidos mas de 20,000 pesos de principal; pero en medio de tanta perdida, ha tenido su lugar la charidad socorriendo el P. R^{or} del. al Pueblo, no solo con los generos de almacén, que avia para las estancias, repartiendo la mayor parte á los pobres, que aunque averiados con el agua del mar labados promptamente con agua dulce ha suplido la necesidad de muchos; tambien se ha repartido algo de alimento traendo algunas

vacas de la Chácara en que se mataba un dia si, y otro no, repartiendo á quantos pobres llegaban, á otros con algun dinero segun la necesidad de las personas en tales casos.

No causa menor lástima en las Religiosas trinitarias descalzas, unico Combento de Religiosas; pues aunque no llegó el mar, fué bastante el temblor del que quedó arruinado del todo, y las Religiosas temerosas, ó de los bramidos del mar, ó de la gente, que apuraba, ó aumentaba el miedo, se vieron obligadas á desamparar el sitio, acogiendo a un rancho pagizo donde se amontonaron con sus criadas, en que era sensible verse fuera de su amada clausura, hasta que se les formo en los pilares de los Corredores, que solo quedaron en pie, unas varracas mal formadas, donde estrechamente amontonadas espuestas al frio, y agua, viven, contentas por el consuelo de verse en media clausura, en medio de tantos trabajos, y si su mantenimiento pendrá de los censos, estos ya finalizados con la ruina fuera preciso cada una se retirara á su Cassa, sino fuera por la piedad de algunas personas que les han socorrido.

A esta proporcion ha sido de los individuos particulares mercaderes, y vecinos; pues el mas bien, ha quedado con su Cassa hecha pedazos, los mercaderes cuyas tiendas resistieron al temblor; pero no del mar, para que con sus ruinas no fuesen sepultados los generos, quedandose los mas de ellos inservible, que no es facil referir la perdida de ello, y aora sirva de exemplar sobre lo que se ha dicho verbo verbo (*sic*) edificios, y es la Casa de Dⁿ Juan de Aruhabala acabada de hacer toda de ladrillos, sin reparar en el gasto para su fortaleza, y experimentó como todos los demas. Digolo por lo que he oido; pues quieren desminuir; pero sin reflexion sobre lo dicho.

No por tanta Calamidad, y trabajo, se ha dejado de atender á lo espiritual aunque consternados los ánimos al ver la indignacion de Dios, no dexando ni un templo para el recurso de implorar su misericordia, arruinando, y sepultando con general dolor en todos ellos el Smo. Sacramento. Suplieron

esta como se executa en tales casos, muchas Capillas de tablas para colocarle en que fue la primera que gosó de este beneficio la Compañia en el sitio que estaba destinado para Cassa de Exercicios, y aunque arruinado un lienzo de ladrillos que estaba echo, se pudo executar con decencia para el fin, y aunque con indecible incomodidad de la gente por la estacion del tiempo, se empezó a exsortar al Pueblo á la penitencia correspondiendo el susto, en las muchas Confessiones, novenas y rosarios con que imploraban el favor del Cielo, siguiendose un novenario de Sermones, concluyendose con una devota procession de penitencia, executando lo mismo, en las demas Religiones siendo ellos primero en el Exemplo animando con ello á la gente a que en devotissimas processiones de penitencia discurriendo por donde las ruinas daban paso, siendo nuevo estimulo a todos esto el temblor del dia 26 de Junio tan violento, que á haver durado mas, competierra con el de 25 de Mayo; pero bastante para quitar el Cuidado de algunas personas, que entendian apuntalar lo que les avia quedado en pie; pero entraron en otro Cuidado mayor, al ver que aun las barracas echas con toda firmeza, se ladaban viendose precissados apuntalarlas que se tenian por seguros de los temblores en ellas.

Parece que la Divina Piedad inclinado a las insensantes supplicas, y rogativas que el Pueblo hace por medio de su Santma Madre, que es poderosa para contener la justa indignacion Divina, sino tambien por lo singular, que se ha experimentado en esta general desolacion de los templos, pues en ellos cassi todas las Imagenes de Ntra Señora, que son muchas, y de singular Devocion, salieron indemnes con circunstancias, que quando no las llamemos milagrosas, son muy dignas de reparo; para implorar pues el favor Divino en este aprieto se trajo en Procession de una Cassa donde estaba depositada la siempre favorecedora Madre Na. y Sa. de las Nieves, sirviendo de andas los ombros, y brazos de los Sacerdotes, colocose en la Capilla que tenia la Compañia de donde pocos dias despues, la Ciudad en la persona de su muy

illustre Cavildo, fué en Procession devota, al lugar de la Hermita, y alli renovó el voto, años ha echo a Na Sa de Milagros de acudir a la Solemnidad, que todos los años se le celebra prometiendole de nuevo practicar esta devota funcion en haver vito de penitencia.

Practicose tambien la diligencia por el Illmo. Sr. Obispo de absolver a toda la Ciudad de algunas Censuras en que se temia huviesen muchos incurrido continuandose la piedad no solo en la frecuencia de Confesiones, Comuniones, y novenas a Na Sa sino tambien en la reforma de algunos excesos, que en los trages havia la vanidad introducido de que han dado singular exemplo las Señoras, que parece haver trocado y a la competencia antigua de excederse, en la de ser mas edificativas. Dios les de perseverancia.

Este es el sistema de las cosas de la Ciudad que fue de la Concepcion, cuyo vecindario ha quedado del modo referido, y habiendose de fundar como se dice en dicha parte, se puede con toda propiedad decir, que del todo ha quedado arruinado; pues aunque aya quedado algo en pie de nada les puede servir.

No digo lo acaecido en las haciendas, o estancias por no exponer dicha relacion á alguna menos cierta noticia; pues no siendo testigo de vista no puedo con seguridad afirmar lo sucedido; solo puedo asegurar la general aservacion, que se dice haver sido igual en su tanto los estragos, y tambien las diligencias para aplicar la indignacion divina, la que ha sido mezclada de mucha misericordia; pues siendo aqui tan rigidos los inviernos, este año ha sido tan templado, que ha dado lugar, á que cassi todos esten ya resguardados de las aguas, con los fragmentos de sus Casas sin haver experimentado notable falta en los alimentos; pues aunque la codicia de algunos quiso valerse de la ocasion levantando el precio á algunas cosas, la Justicia con prudente acuerdo hizo moderar estos excessos, proporcionando la perdida y costos de los que vendian con la necesidad, y trabajo de los que compraban.

Terremoto de la Concepción, el 25 de Mayo de 1751

Manuscritos de la Biblioteca Nacional

T. XXXIV, P. 241

(Comunicado por D. Carlos Vicuña Mackenna)

Pero lo que sobre todo ha acrescentado mi Dolor es la infausta noticia que acauo de recibir de la frontera donde se ha experimentado el no menos repentino que general estrago de todas las ciudades, Plasas y fuertes que la componen: tanto que en la Ciudad y puerto de la Concepción solamente han quedado los bestigios y Señales de las Casas, templos y viiendas que hubo: por que al mobimiento de la tierra con baybenes nunca vistos ni experimentados de los nacidos hasta hoy que redujo vn momento a polvo la maior parte de los edificios, subседio la Inbasion de el mar en que asemejanza de lo acaesido en el Callao de Lima, acauo con los pocos fragmentos que se mantenian en pié: distinguiendose unicamente de aquella Ruína en que de esta libertaron la vida de sus habitantes á excepcion de unos pocos que perecieron sofocados de la opression ó de las aguas: y los demas prebenidos de vn pequeño temblor de tierra que presedio algunos Instantes al vltimo y temiendo de la assolación se acojieron al asylo de los montes y Cerros, a ser testigos oculares del vniversal estrago, y despojo de sus haciendas sin quedarles reliquias de las que tubieron, que aquellas escasas cubiertas que el repentino susto les permitio tomar para su abrigo: viéndose en pocos dias los que se acostaron Ricos y acaudalados levantarse pobres y destituidos sin mas que vna capa ó vna miserable frasada sobre los hombros: añadiéndose al Imponderable desconsuelo y desabrigo el que les ocasionó lo riguroso de la estación en aquella al-

tura donde son diarias y casi continuas las llubias que desmedidamente caen en Ynvierno aquellos Infelices habitantes de el campo haciéndose los caminos intransitables por esta razon mas dificiles los socorros de viveres que podian introducirse de los Partidos comarcanos cuyos indiuídos sorprendidos del terror, y preocupados del espanto y embelesados cada vno en su respectivo trabajo, no pueden prontamente acudir al alivio común de los demas concurriendo como principal, entre otras la consideración funesta de la exposicion en que se ven de ser victimas del pavor de los indios.

Aprovechandose de la ocación al verlos desanimados y sin el menor medio con que hacer la mas leue resistencia y habiendo perecido la polvora, valas, fuéiles y demas armas, podrian naturalmente maquinár alguna irrupción que fuese al vltimo exterminio de el Reyno sobre las demas calamidades que le ha ocasionado esta desgracia, cuio pavor se les ha imprecionado de manera que me escribe el corregidor de la Concepción que le há sido presiso traer ciento y 50 hombres de milicianos de el inmediato Partido de Puchacay para guareser la Plasa y estar a la mira de los mouimientos que podrian haser los indios, y aun la plebe insolente que no suele desaprovecharse de semejantes oportunidades; y el Comisario General que reside en la Plasa de Arauco (vna de las mas principales de el Reyno abansada 30 leguas de la Concepción para el sur hasia las tiérras de los indios) despues de expresarme la total ruína de ella concluyendo con que no ha quedado piédra sobre piédra, me significa la indeseible congoja con que se hallan para montar algunos cañones desenterados con no poco trabajo porque las gentes amedrentadas de los subsesivos, y continuados terremotos (que se contaron mas de 150 en 24 oras habiendo el mar otros tantos acometimientos a salir por aquella parte) se refugiaron a los montes sercanos de donde la obediencia militar los podía haser desender a cooperar y concurrir al reparo de vna trinchera que emprehendio fabricar para defensa de

de aquel recinto: vsando de cassi iguales expresiones el comandante de la Plasa de Sta. Juana apostada a la margen contrapuesta de el famoso Rio Biobio que hera vna de las maior de fortaleza y mas regular construccion pero sus murellas de ladrillo, y piédra que la circumbalaban se derrocaron, cayendo con todo lo que hauía edificado assi de iglesia como de casas; y a esepcion de el quartel de los soldados padecio tan terrible bayben que hasta los ranchos de madera y paja en que se recojian los indios amigos de aquella reduccion se deshicieron caiéndo como si fuesen de adobe: qual suseso haciéndose participe al fuerte de Talcamavida que estaba frente a frente a la orilla de esta parte de dicho rio, lo arrasó, sin dejar mas señal que los fragmentos; y aun que esta aora no se ha resibido authorizadas noticias de las demas Plasas y fortalesas pero los ecos que se esparcen cada día son de efectos no menos melancolicos que los demas respecto de decirse que la ciudad de Chillan se ha arruinado enteramente con desgraciada muerte de muchos de sus auitadores: la nueva poblacion de los Angeles ha padecido igual tragedia: y me persuado que todas las plasas vecinas a la cordillera han de hauer quedado o arruinadas, sisumerjidas en la tierra segun la relación que hasen contestes los que escriben del insolito y famas experimentado mobimiento alla tierra: por cuio motivo y el he hauerse tocado con la experiencia que mientras mas al sur han sido mas violentos los efectos debo persuadirme que la Plasa de Baldiua y sus castillos sino hansido sepultados della tierra, serian infelis despojo de los mares, contendiéndose mi recelo hasta los Puertos y Archipiélagos de Chiloe a quienes debe temerse que les aya tocado la misma suerte sirbiendome este concreto de melancolicas noticias con el de tan amargas reflexiones (en medio de la comun consternación de ánimos que experimento en esta capital, el mas sensible golpe que puedo hauer recibido desde que sirvo á V. M. viendome en vn Reyno de los mas floridos, instantaneamente desolados; el comercio perdido como lo acreditan los clamores, de los que har. perdido

crecidos intereses: las Cajas realés exaustas; y los vecinos en la maior miseria que pueda descurrirse: con precision se atienden a todas partes, y dividir mi presencia en vn vasto Paíz sercado de congojas, lastimas y miserias; pero considerando la maior horfandad de aquélla frontera; he resuelto ponerme en camino abandonando los Riesgos de Caudalosos Rios, y contrarrestando las rijideces de el pico, y lluvias o invierno: a cuía ejecución que sera lo mas brebe han presedido las mas prontas y eficaces probidencias que he Juzgado óportunas en Igual conflicto: por que haviendose recibido el correo que condujo la noticia ayer 4 de Junio a las 9 de la noche a esas oras comboqué á acuerdo, y Junta de hacienda e Inmediatamente hise embargar quanta Poluora encontré en la Ciudad: se aprontaron 200 fusiles, 4 quintales de valas, piedras, y demas cosas necesarias, que saldran mañana con la maior aseleración con la conducta, y Guarda correspondiente: y assi mismo a las referidas horas sin perder momento de tiempo, se despacharon ordenes circulares a los corregidores de Colchagua, Maule, Itata, Puchacay, Rere y Chillan para que aprontasen y apercibiesen todas las compañías de su destritos, y estuviesen a las hordenes del corregidor de la Concepción y comisaria general de Arauco a quien se le remitiesen las hordenes e Instrucciones necesarias que hauía de repartir a todos los cauos, y oficiales de la frontera; a quiénes assi mismo se les escribió excitándoles la maior vigilancia y desvelo de sus respectivos recintos, participandoles el socorro que por aora se les remite interin que se proporcionán los demas que sean necesarios a su esfuerzo y subsistencia en aquellos pasajes: dandose igualmente los socorros que se han Juzgado correspondientes a mantener las milicias de Puchacay que se hallan en la Concepción.

1829. Septiembre 26.

El congreso nacional ha acordado trasladarse a la Capital de Santiago despues del temblor del 26 del que espira, no

hallando seguridad en ésta ciudad por los continuos movimientos seguidos a aquel y lo ruinoso de los edificios. Por esto creemos que el supremo gobierno deberá partir tambien muy pronto. Los temblores han continuado. Tres o cuatro facinerosos montados a caballo, el lunes (día del terremoto de las XIV h.) en la noche, han corrido todo el Almendral anunciando que principiaba a salir la mar por San Juan de Dios. Aquel vecindario atemorizado con el terror de los temblores, dejó, en las más partes, sus casas por tomar asilo en los cerros. Los fruteros, carniceros, etc., que estaban en el cuadro abandonaron igualmente sus puestos, dejando a discreción de los ladrones cargas y carnes.

DECRETO

Cámara de Diputados. Valparaíso, Septiembre 30.

Al Exmo. Señor Jefe Supremo de la República:

El Congreso nacional ha sancionado lo siguiente: •

Suspéndase las sesiones del Congreso en esta Ciudad y continúense en Santiago desde el día 20 de Octubre próximo.

El Presidente de la Cámara de Diputados, donde esta resolución fué iniciada, tiene la honra de comunicarla a S. E. y saludarle con afecto y respeto.

(Continuará).
